

REPUBLICA de CHILE
MUNICIPALIDAD de CONCON
DIRECCION de TRANSITO y OPERACIONES
SECCION PERMISO de CIRCULACION

CONCON, 23 JUN 2017

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

N° 1 6 1 4 / VISTOS estos antecedentes

- 1.- Carta del Señor Roberto Jahr Cádiz cédula de identidad N° 6.571.951-7, propietario del vehículo placa **HPFF-55-7**, quién señala que le codificaron mal su vehículo, ya que, le cobraron como un Station Wagons, sin embargo, dicha marca aparece como automóvil en el SII por lo que se genera una diferencia a favor del contribuyente.
- 2.- Boletín Serie AB N° 5595390 de fecha 28 de Marzo de 2017 en donde consta que pagó el total del año 2017 por un valor de \$ 808.719.- con una tasación de \$ 24.443.595.- al revisar y buscar el móvil por Station Wagons en el SII, este no aparece, sin embargo, al buscarlo como automóvil aparece en el SII un vehículo con exactamente las mismas características que aparecen en la factura electrónica N° 18462 (marca, modelo, cilindrada, etc.) por lo que debería haber sido asimilado al código A035064 (pero manteniendo la categoría de Station Wagons) con una tasación de \$ 19.230.000.- y un pago total de \$ 574.107.- por lo que se produce una diferencia a favor de \$ 234.612.- que el contribuyente solicita le sea devuelto.
- 3.- Ordinario N° 39 del Encargado de Permiso de Circulación dando cuenta de la situación y Ordinario N° 167 del Director de Tránsito solicitando al Señor Alcalde su visto bueno y providencia para efectuar la devolución de dinero al Señor Roberto Jahr Cádiz.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

3

DECRETO

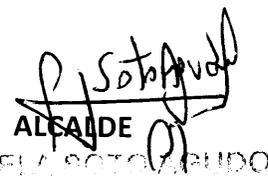
1.- **PROCEDASE** a la devolución de la suma de \$ 234.612.- por el vehículo placa **HPFF-55-7** propiedad del Señor Roberto Jahr Cádiz, cédula de identidad N° 6.571.951-7, mediante la confección del Decreto de Pago respectivo.

2.- **IMPUTESE** el gasto con cargo a la cuenta 22101 "Acreedores".

ANOTESE, REGISTRESE, ARCHIVASE


PATRICIO ANDRÉS TORRES
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)




ALCALDE
PAMELA SOTO ARANDA


OSG/MEG/FSO/cpg

Distribución:

- 1.- Dirección de Administración y Finanzas
- 2.- Dirección de Control e Inspección
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Dirección de Tránsito y Operaciones
- 5.- Contabilidad y Presupuesto
- 6.- Permiso de Circulación

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		